

## Consultas Realizadas

# Licitación 410507 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS Y MONITORES

### Consulta 1 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	30-05-2022
<p>Buenas tardes. Deseamos lo mejor para ustedes. Queríamos hacer una consulta respecto a los criterios de CAPACIDAD TECNICA solicitados para este llamado. Se solicita que el taller de Servicio este Ubicado en la Ciudad de Villarrica. Queríamos saber si se pudiera aceptar tambien talleres de Servicio en un Radio de 50km, de esa manera a dar oportunidad a más oferentes a presentarse. En el apartado PLAN DE ENTREGA DE SERVICIOS, se especifica que las reparaciones se llevarán a cabo en el Taller del Oferente, y el plazo de entrega hace ver que no son Servicios de Urgencia los requeridos, que tengan que verse en un lapso de tiempo muy corto. Por ejemplo, en nuestro caso, en menos de una hora podemos estar en el lugar para retirar los equipos, y la INSTITUCIÓN no se vería afectada de ninguna manera. Les pedimos que por favor tengan en cuenta nuestro pedido. Desde ya muchas gracias por tomarse el tiempo en ver nuestra solicitud. Saludos cordiales.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-05-2022
<p>Con relación a la consulta realizada, el requerimiento para considerar en la capacidad técnica que el taller adjudicado está ubicado en la ciudad de Villarrica, fue realizado en base a criterios en cuanto a las necesidades institucionales en atención a los principios de economía y eficiencia como respuesta inmediata de los requerimientos presentados, considerando la naturaleza de los trabajos requeridos en la institución con el servicio de justicia que brindamos, el cual debe ser de excelencia y eficiencia en su gestión, como por ejemplo las audiencias no pueden ser interrumpidas por problemas técnicos, se necesitan una rápida atención y solución a los problemas técnicos que surgen de los equipos, las resoluciones dictadas deberán ser en tiempo y forma. Atendiendo a la naturaleza del servicio que brinda el área jurisdiccional, es establecida por plazos procesales para el cumplimiento de los trabajos propios de la institución consideramos que solo sería efectivo que la empresa proveedora del servicio de reparación cuente con un taller en la ciudad de Villarrica para la solución inmediata de los problemas técnicos que surgen día a día además consideramos que el costo de las reparaciones serán mayores, si tenemos en cuenta, si la misma deberá de sumarse al coste de transporte, en el caso de que el taller no se encuentre ubicado en la ciudad, generando un sobre costo a la institución, en consideración a las normativas vigentes en cuanto a la racionalización de gastos públicos. Por lo expuesto anteriormente el PBC no será modificado</p>		